

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SINALOA

FOTO: RICARDO NEVAREZ



> Diputados durante sesión ordinaria del pasado martes.

Colegio de abogados

Diputados no están facultados para aprobar leyes

Respecto a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos enviado por el Ejecutivo al Congreso, integrantes del colegio de abogados Mariano Otero señalaron estar en desacuerdo con las reasignaciones que llevaron a cabo los diputados debido a que se dio al margen de la ley y por no estar facultados para realizar estas reasignaciones por ser recursos que están etiquetados por la federación. Por ello, exhortaron a los legisladores a tomar las asesorías necesarias para cumplir con la ley. El presidente del colegio de abogados Julio Sergio Alvarado indicó además que no es adecuado el veto al presupuesto estatal debido a que afectaría a todos los sinaloenses.



INSTALARÁN MESA PARA REVISAR OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO

La presidenta de la Jucopo, Graciela Domínguez, anuncia que se volverá a dictaminar el Presupuesto 2019

Ayer, el Ejecutivo estatal hizo llegar al Congreso del Estado las observaciones del decreto

Estefanía López/Manuel Campaña/Gerardo Jiménez
@estefanialcorral

Mediante una mesa técnica de trabajo se revisarán las observaciones del Ejecutivo hechas al Presupuesto de Egresos 2019. Miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso local y del Gobierno del Estado serán los encargados de analizar la propuesta que el gobernador Quirino Ordaz hizo llegar a los diputados ayer miércoles. Respecto al tiempo que tienen para pasarla al pleno, Graciela Domínguez Nava indicó que «depende de las observaciones que se tengan; si es una, va a ser rápido».

En conferencia de prensa, la titular de la Jucopo y líder de Morena en el Congreso señaló que, como grupo parlamentario, lo que buscarán es la asignación significativa de recursos para sectores como salud y educación. Además, explicó que, mediante una reunión sostenida ayer mismo con el gobernador, acordaron total apertura a la revisión de las observaciones: «Por parte del Congreso siempre ha existido la disposición al diálogo».

→ Prioridades

Subrayó que para realizar la revisión piden que haya transparencia, que se tenga toda la información y se generen todas las condiciones para que verdaderamente haya una revisión objetiva e insistió en que buscarán preservar prioridades con sectores vulnerables. Así, una vez que haya esto, trazar la ruta: «Lo que nosotros hemos dejado muy claro es que no podemos renunciar

«Lo que conviene es establecer diálogo. El presupuesto está todavía en el proceso de revisión»

Graciela Domínguez
Presidenta de Jucopo



en que este presupuesto tenga un carácter social, y en ese sentido le queremos decir al sector salud, de maestros, a las viudas de policías y a las universidades, y a todos los sectores con quienes establecimos que se les etiquetaran recursos para garantizar su atención, eso lo vamos a buscar preservar. Creemos que se debe apoyar a esos sectores, y estamos convencidos que el presupuesto da para eso. Es un rezago histórico, y ambos poderes tenemos una obligación de atender a estos sectores, de darles una respuesta, sobre todo en el caso de salud. Hay condiciones en Sinaloa para que desde el presupuesto estatal se apoyen esas demandas. En el magisterio también buscamos que se dé una atención. Lo que buscamos es que el presupuesto le sirva a los sectores sociales». Ante las críticas de diversos diputados, políticos y analistas, indicó que lo relevante no es ver quién se equivocó, sino que la propuesta y la contrapropuesta son parte del proceso: «Lo que se trata es revisar los decrementos y cómo podemos resarcir en función de la parte técnica que nos estén observando», añadió Graciela Nava. «El compromiso es que el presupuesto sea concluido en su proceso en los mejores términos. Lo que nos manifiestan es que se pueda atender a los sectores sociales».

→ Diálogo

Graciela Domínguez Nava descartó que con el hecho de apoyar a los sectores vulnerables se impida el desarrollo de Sinaloa, toda vez que lo que como grupo proponen es la asignación del 3 por ciento para los sectores como salud. Ante la negativa del gobernador de publicar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 tal



Observaciones son entregadas al Congreso local

Durante la tarde de este miércoles, Jesús Navarro, de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, entregó a Antonio Ríos Rojo el documento que contiene las observaciones hechas por el Ejecutivo al Presupuesto de Egresos 2019.

y como lo mandó el Poder Legislativo, la diputada de Morena comentó que su grupo parlamentario siempre se mostró abierto al diálogo y a la discusión sobre el tema, pero que no recibían la misma respuesta por parte del Poder Ejecutivo.

Asimismo, comentó que, por fin, ambos poderes han podido dialogar y que el Ejecutivo ha abierto una ventana que da entrada a la serenidad y a la socialización de las opiniones de ambas partes.

Sobre la prolongación de la publicación del Presupuesto, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional afirmó durante la mañana de ayer —antes de que se confirmara el veto— que su grupo político respaldará al gobernador si este decide regresar el decreto del Presupuesto. En rueda de prensa, Sebastián Zamudio señaló que los diputados de Morena han actuado de forma autoritaria y cerrados al diálogo con el gobernador, y que la soberbia sigue premiando en las curules de cada uno de ellos: «La soberbia en la que están inmersos no los está dejando pensar ni ver que el diálogo es la mejor opción para dejar adelante los procesos», dijo.

→ El PRD lo considera inadmisable

Por otra parte, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática, Audómar Ahumada, consideró inadmisable tal votación debido a que las reasignaciones que se aprobaron no tienen razonamiento ni sustento. Además, dijo que el conflicto que se generó tras la discusión del dictamen provocó una lucha entre los tres poderes de Gobierno, donde el Judicial fue el más beneficiado: «Lamento que los diputados no estén trabajando para beneficio de Sinaloa, sino para sus proyectos políticos», comentó.